

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **29195** REAL CLUB CELTA DE VIGO, SOCIEDAD ANÓNIMA DEPORTIVA

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la sociedad Real Club Celta de Vigo, Sociedad Anónima Deportiva, que se celebrará en el Auditorio del Centro Social de la Entidad Caixanova, sito en la calle Policarpo Sanz, 24-26, Vigo, el martes 27 de septiembre de 2011, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o el miércoles 28 de septiembre de 2011, a las diecinueve horas, en el mismo lugar y en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión, así como de la propuesta de aplicación del resultado y censura de la gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado a 30 de junio de 2011.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, del presupuesto para el ejercicio 2011-2012.

Tercero.- Modificación de los artículos 5, 6, 10, 14, 15, 16, 18, 21, 24, 27, 30, 32, 33, 34, 35, 36, 37 y 39 de los Estatutos Sociales y derogación del artículo 26. Refundición de los Estatutos Sociales.

Cuarto.- Nombramiento de Consejeros.

Quinto.- Situación deportiva.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta o nombramiento de Interventores para la aprobación de la misma.

Podrán asistir los accionistas que acrediten ser titulares de, al menos, siete acciones inscritas a su nombre, con cinco días de antelación como mínimo a la fecha de la Junta, en el Libro Registro de Acciones Nominativas de la Sociedad. Los titulares de acciones con número inferior al mínimo exigido podrán agruparse para alcanzar el mínimo establecido; en este caso, los titulares agrupados deberán conferir representación por escrito y con carácter especial a uno cualquiera de los accionistas agrupados.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y, en su caso, obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo de las mismas.

Con objeto de evitar molestias innecesarias a los accionistas, se quiere dejar expresa constancia de que, con toda probabilidad, la Junta se celebrará en segunda convocatoria, el 28 de septiembre, en el lugar y hora indicados en la presente.

Vigo a, 23 de agosto de 2011.- Presidente del Consejo de Administración. Don Manuel Carlos Mouriño Atanes.

ID: A110064754-1

cve: BORME-C-2011-29195